

## HISTORIA

**120 años de la Organización Panamericana de la Salud. Intervención del ministro de Salud Pública, José Angel Portal Miranda.**

**120 years of the Pan American Health Organization. Speech by the Minister of Public Health, José Angel Portal Miranda**

---

### José Angel Portal Miranda

Ministro de Salud Pública de Cuba. Doctor en Ciencias de la Salud. Profesor e Investigador Titular de la Escuela de Salud Pública. Especialista de I y II Grado en Medicina General Integral. Especialista de II Grado en Organización y Administración de Salud. Máster en Longevidad satisfactoria. ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-9532-4483>



### RESUMEN:

Palabras sobre el 120 Aniversario de la Organización Panamericana de la Salud en el marco de la Convención Internacional CUBA-SALUD.

**Palabras clave:** Organización Panamericana de la Salud, Salud Pública, Convención Internacional CUBA-SALUD

---

### ABSTRACT:

Words on the 120th Anniversary of the Pan American Health Organization within the framework of the International Convention CUBA-SALUD.

Keywords: Pan American Health Organization, Public Health, CUBA-SALUD International Convention

---

***No existen conflictos de intereses.***

---

Estimada doctora Carissa Etienne;

Distinguidos ministros y jefes de delegaciones;

Colegas e invitados:

Asistimos hoy a un momento de especial trascendencia. La Organización Panamericana de la Salud arriba el próximo diciembre a su aniversario 120 y desde este escenario queremos agradecer y reconocer, en nombre de Cuba, y de manera especial en nombre de nuestro Ministerio de Salud Pública, la sabiduría, la entrega y el empeño con que a lo largo de más de un siglo esta organización se ha comprometido con la defensa de la vida.

Aspiramos a que esta sesión especial, en el contexto de la Convención Internacional "Cuba-Salud 2022", se convierta en justo homenaje al quehacer de estos 120 años, en los cuales la Organización ha sido en soporte imprescindible para enfrentar los múltiples retos sanitarios vividos en nuestra región.

Para Cuba constituye un alto honor acompañar el trabajo de la Organización Panamericana de la Salud desde su fundación, el 2 de diciembre de 1902. Nuestro país, como miembro fundador de esta prestigiosa Organización, estuvo representado en su reunión constitutiva por dos eminentes expertos, paradigmas de la Salud Pública cubana: los doctores Carlos J. Finlay y Juan Guiteras Gener, este último fue por varios años miembro del Comité Ejecutivo de la Organización Panamericana de la Salud.

Muchos son los caminos de cooperación, solidaridad y apoyo que hemos consolidado en Cuba en estrecho vínculo con la OPS. Si bien las acciones más sustantivas comenzaron a tener su máxima expresión tras el triunfo de la Revolución cubana, en los años precedentes se produjeron sucesos de elevada trascendencia para fomentar los nexos.

Como un hecho de especial significación en el curso de las relaciones de Cuba con la OPS quiero destacar la celebración de la Séptima Conferencia Sanitaria Panamericana, que tuvo lugar en La Habana, entre el 5 y el 15 de noviembre de 1924. En esa ocasión fue firmado el Código Sanitario Panamericano, una herramienta de mucho valor para el trabajo de nuestros sistemas sanitarios.

Aunque no a tan alta escala como en la actualidad, la cooperación continuó en los años siguientes, sobre todo asociada a la sanidad marítima; las enfermedades transmisibles; las estadísticas de Salud; la práctica del ejercicio profesional; las relaciones sanitarias internacionales y las supervisiones sanitarias.

La primera colaboración de amplio alcance fue el Programa de Erradicación del *Aedes aegypti*, que incluyó una campaña iniciada en marzo de 1954, renovada luego en los años 1959 y 1964.

Sería el triunfo de la Revolución un punto de giro muy favorable para el intercambio mutuo. Con las transformaciones iniciadas a partir de ese momento en la Salud Pública cubana, la colaboración se incrementó de manera sustantiva en el transcurso de las últimas seis décadas.

Vital fue en esos primeros años el apoyo de la Organización Panamericana de la Salud a los programas de erradicación del paludismo y las campañas de vacunación, entre ellas la anti poliomielítica, en 1962. Esta campaña, permitió eliminar la enfermedad ese propio año y se convirtió en la simiente del Programa Nacional de Inmunización.

La apertura de la representación de la OPS/OMS en La Habana, en el año 1965, y el nombramiento por primera vez de un representante de la OPS en Cuba, fueron acciones que permitieron iniciar un proceso más consolidado en cuanto a la cooperación, alineada a las principales prioridades del país en materia de desarrollo sanitario.

De tal manera, en los años siguientes se fomentaron también diversos programas relacionados con el abasto de agua, el desarrollo de los recursos humanos para la Salud, y la extensión de los servicios de Salud y materno infantil. Todos han tenido una significativa contribución al perfeccionamiento del Sistema Nacional de Salud.

Y en esa ruta común que hemos definido de construir un mundo donde todos tengamos las mismas oportunidades, la Organización Panamericana de la Salud ha ayudado, entre muchas otras cuestiones, a la movilización de fondos de diversas agencias del sistema de Naciones Unidas y organizaciones no gubernamentales para enfrentar la ocurrencia de fenómenos naturales o la real posibilidad de que estos se produzcan en áreas o comunidades específicas del territorio nacional.

Por otra parte, considero oportuno señalar que el nivel científico alcanzado por instituciones de Salud cubanas ha permitido que un número significativo de las mismas obtuviera la categoría de Centros Colaboradores de OPS/OMS, lo cual constituye otro enorme campo de intercambio y reconocimiento entre ambas partes.

Muchos y diversos son los nexos que se han fomentado y fortalecido en estas más de seis décadas de Revolución entre Cuba y la Organización Panamericana de la Salud. A Fidel debemos el impulso primigenio concedido durante la Revolución a esas relaciones, pues supo reconocer en toda su magnitud el valor de la OPS como baluarte para la cooperación regional y el desarrollo de los sistemas sanitarios: son esas líneas de acción que se han seguido desde entonces en nuestro país como continuidad a sus ideas.

Estimados colegas:

Admirable ha sido la manera en que, por más de un siglo y sobre todo en las últimas seis décadas, se ha puesto de manifiesto la coincidencia entre los preceptos defendidos por la Organización Panamericana de la Salud y el Sistema Nacional de Salud, en lo que a políticas sanitarias se refiere.

Las ideas y principios de trabajo promovidos por la OPS para fortalecer y desarrollar sistemas sanitarios que verdaderamente respalden el derecho a la salud y a la vida de todos por igual, son para Cuba propósitos indisolubles al trabajo del día a día.

Cuando en 1978 la Organización Mundial de la Salud celebró la Conferencia Internacional sobre Atención Primaria de Salud, en Alma-Atá, bajo el lema de "Salud Para Todos", en Cuba ya se habían logrado las metas previstas en ese encuentro desde muchos años antes, con la cobertura total de la población a los servicios de salud, gratuitos y de calidad.

Si bien la lista de logros y acciones comunes es bastante extensa, no puedo dejar de mencionar el apoyo que ha significado para Cuba el trabajo conjunto con la Organización Panamericana de la Salud para el enfrentamiento a la epidemia provocada por la COVID-19.

Justamente el desarrollo científico pretérito de nuestro país, y su reconocimiento a nivel internacional, fueron elementos claves para varios de los éxitos alcanzados en estos complejos años de combate al virus, en los cuales Cuba ha estado sometida a un férreo recrudecimiento del bloqueo económico, comercial y financiero impuesto por el Gobierno de los Estados Unidos.

Estimados delegados e invitados:

Muchas de las acciones que marcan líneas comunes y fortalecen nuestros nexos con la Organización Panamericana de la Salud se han concretado en el transcurso de los últimos diez años, en los cuales la doctora Carissa Etienne ha estado al frente de la Organización. Si alguien a nivel internacional tiene una verdadera idea de los esfuerzos y las acciones realizadas por elevar los indicadores de salud de la población cubana y mejorar la calidad de la atención, es precisamente ella.

Gracias por su apoyo a nuestro país, y por convertirse en referente para el trabajo de muchos en el mundo. Permítame hoy, desde el respeto que usted inspira, felicitarla por la labor llevada a cabo durante la última década. Su nominación como Directora Emérita de la Organización Panamericana de la Salud, en la recién concluida XXX Conferencia Sanitaria Panamericana, es un justo reconocimiento a su trabajo incansable en pos de la salud de nuestros pueblos.

Aprovecho también este escenario para comentar acerca de cinco publicaciones seriadadas que estaremos presentando en esta sesión, en las cuales se recoge la historia del desarrollo del Sistema Nacional de Salud y el trabajo conjunto con la OPS. Las ideas en ellas contenidas demuestran cómo la cooperación puede ser, y de hecho lo es, un complemento imprescindible para el desarrollo de los pueblos.

Tengan ustedes la certeza de que Cuba mantendrá su compromiso y voluntad de continuar fortaleciendo el desempeño de la Organización Panamericana de la Salud. Respeto, solidaridad y cooperación podrán encontrar siempre sus estados miembros en mi país, donde hace más de seis décadas se trabaja sin descanso para proteger la salud y la vida.

¡Muchas gracias!

Conflicto de intereses: No existen conflictos de intereses

Recibido: 21 de octubre de 2022

Aprobado: 26 de octubre de 2022

*Dr.C. José Angel Portal Miranda.* Ministerio de Salud Pública. Cuba

Correo electrónico: [ofmin@infomed.sld.cu](mailto:ofmin@infomed.sld.cu)